



SMA
SMA
SMA

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



CUENTA PÚBLICA

Programa y Subprograma de Fiscalización 2013

Juan Carlos Monckeberg Fernández
Superintendente del Medio Ambiente

6 de marzo de 2014

- 1 Presentación general de la SMA**
- 2 Objetivo General de la SMA para el año 2013**
- 3 Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**
- 4 Resultados procedimientos sancionatorios**
- 5 Otras actividades ejecutadas**
- 6 Conclusiones y desafíos**

1 **Presentación general de la SMA**


2 **Objetivo General de la SMA para el año 2013**

3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**

4 **Resultados procedimientos sancionatorios**

5 **Otras actividades ejecutadas**

6 **Conclusiones y desafíos**



La misión de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) es liderar y promover estratégicamente el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental, a través de la fiscalización, asistencia al cumplimiento y la aplicación de sanciones disuasivas.

La SMA, desde el 28 de diciembre de 2012, está a cargo de la **fiscalización** y **sanción** de diversos instrumentos de gestión ambiental.

Sus actuaciones pueden ser **reclamadas ante los Tribunales Ambientales**.



Fiscaliza que se cumpla la **normativa ambiental**.



Imparte directrices técnicas en materias de fiscalización ambiental.



Sanciona los incumplimientos ambientales y **requiere** el ingreso al SEIA.



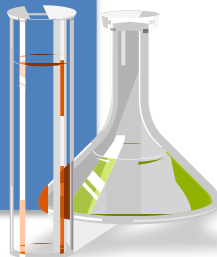
Asiste en el cumplimiento e **informa** a la comunidad.

**Resoluciones de
Calificación
Ambiental (RCA)**

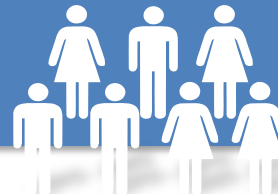
**Planes de
Descontaminación**



**Normas de
Calidad
Y Emisión**



**Programa
Cumplimiento**



1 Focos Estratégicos

CALIDAD
DEL AGUA

PATRIMONIO
AMBIENTAL

CALIDAD
DEL AIRE

SISTEMAS
DE VIDA DE
LAS PERSONAS

FISCALIZACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN LA ELUSIÓN AL SEIA

INCENTIVO AL CUMPLIMIENTO

USO DE LOS MEJORES PROCEDIMIENTOS Y TECNOLOGIA DISPONIBLE

SANCIONES DISUASIVAS



Divisiones		
FISCALÍA	GESTIÓN E INNOVACIÓN	FISCALIZACIÓN
Unidad Jurídica	U. Investigación y desarrollo	Unidad Técnica
Unidad Judicial	U. Tecnología de la Información	Unidad de Gestión
	U. Planificación	U. Proyectos Complejos
	MACRO ZONAS	
	Norte	
	Centro	
	Sur	

Departamentos y Unidades

NORMALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN

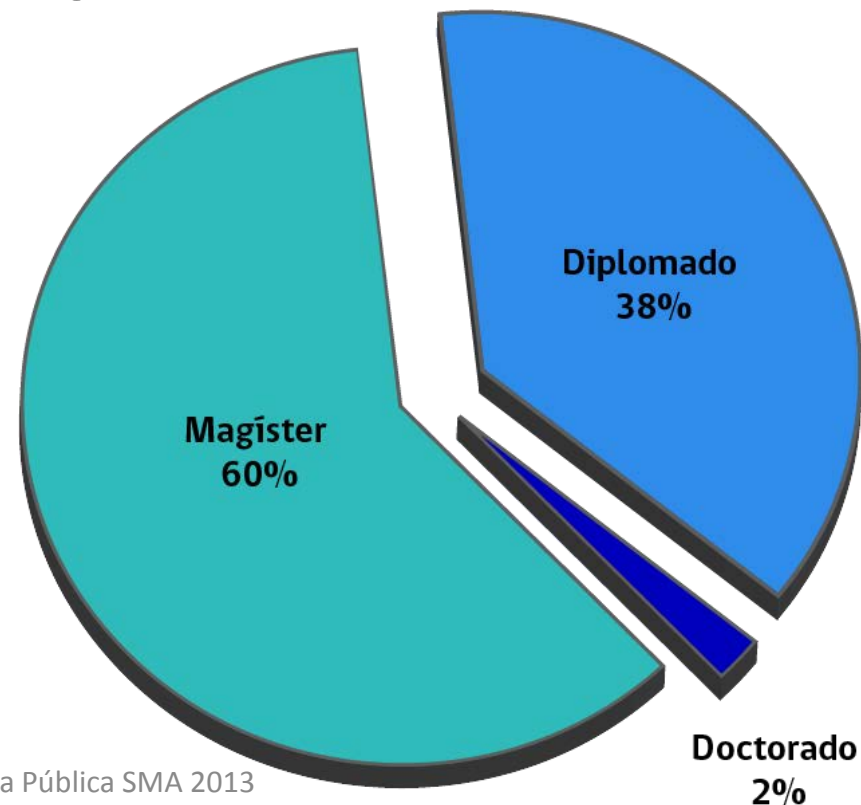
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS

Áreas de apoyo a la gestión

- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Administración y Finanzas
- Unidad de Comunicaciones
- Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia



- La SMA cuenta con más de 120 funcionarios.
- La mitad de los profesionales cuenta con estudios de posgrado.



1. Comisión Chilena de Energía Nuclear
2. Corporación Nacional Forestal
3. Consejo de Monumentos Nacionales
4. Dirección de Vialidad
5. Dirección General de Aguas
6. Dirección General de Obras Hidráulicas
7. Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante
8. Subsecretaría de Salud
9. Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones
10. Servicio Agrícola Ganadero
11. Servicio Nacional de Geología y Minería
12. Servicio Nacional de Pesca
13. Subsecretaría de Pesca
14. Superintendencia de Electricidad y Combustibles
15. Superintendencia de Servicios Sanitarios



1 Presentación general de la SMA

2 **Objetivo General de la SMA para el año 2013**

3 Resultados y Ejecución del Programa y
Subprograma

4 Resultados procedimientos sancionatorios

5 Otras actividades ejecutadas

6 Conclusiones y desafíos



2 Objetivo General

Iniciar la puesta en marcha de la SMA, con el objeto de avanzar en el proceso de instalación de la Institución en el marco del proceso de la reforma a la institucionalidad ambiental.

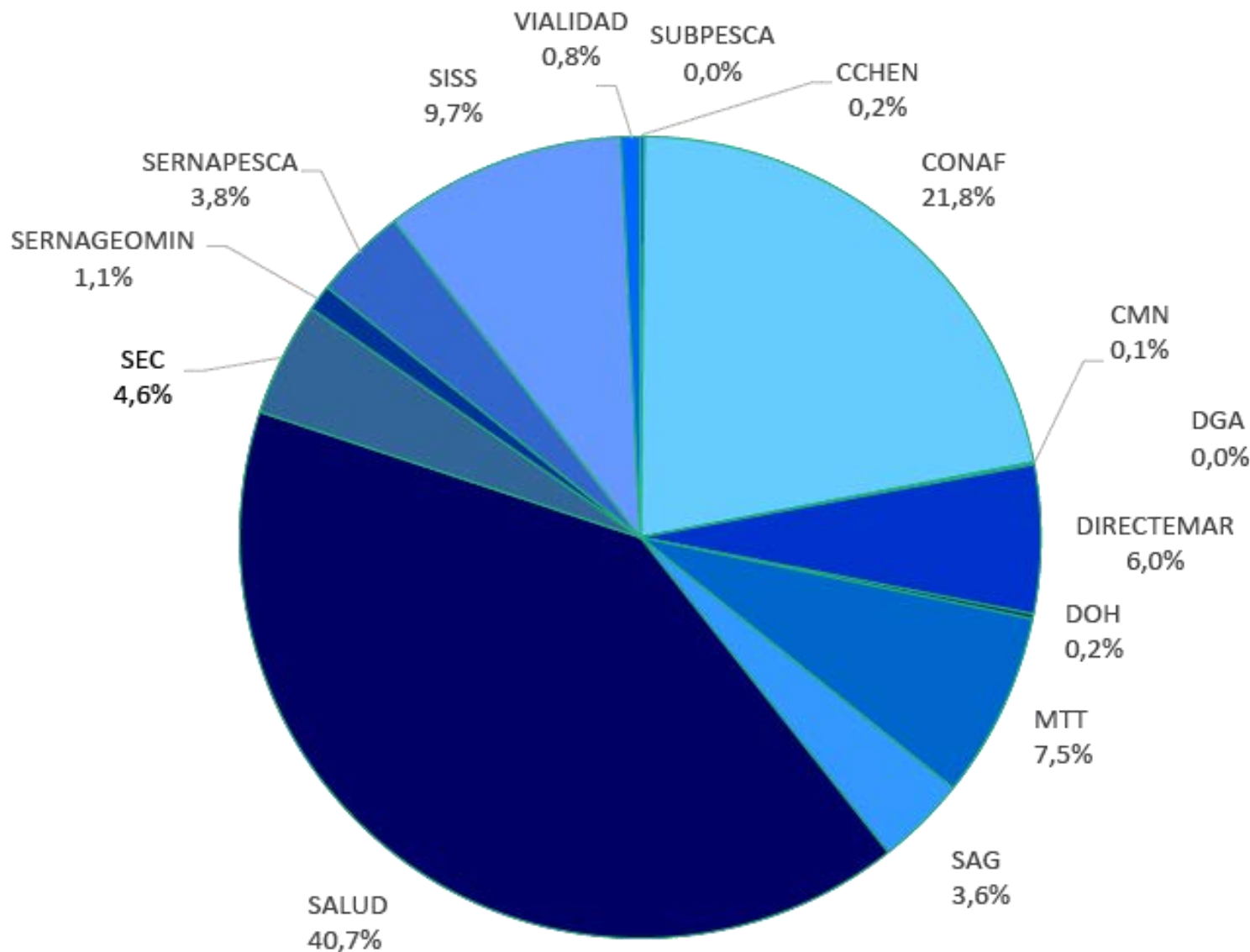
An aerial photograph of a city, likely Santiago, Chile, showing a dense urban core with numerous high-rise buildings and a surrounding area with more residential buildings and greenery. The image is used as a background for the text overlay.

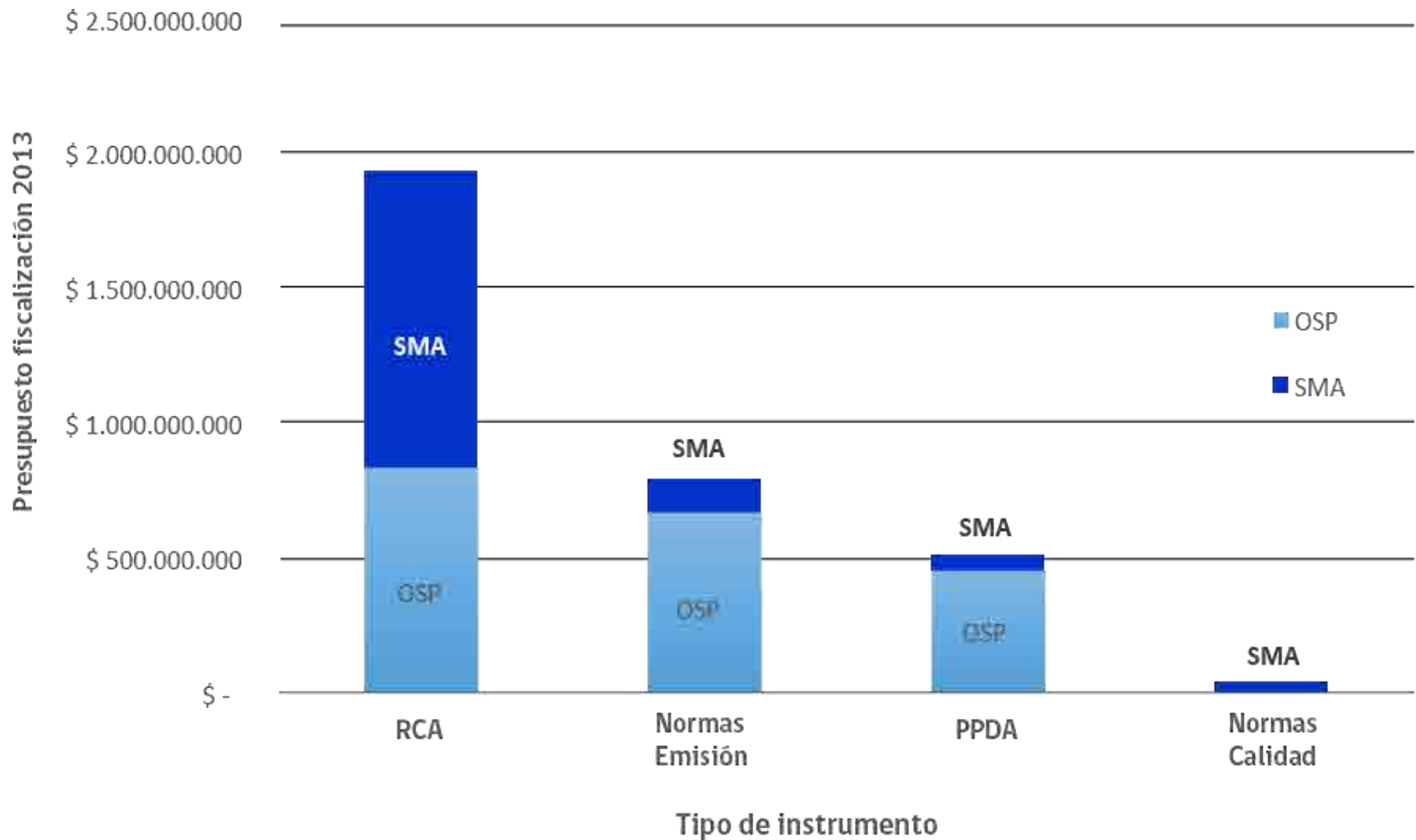
2 Nivel de conocimiento de la SMA

Según la encuesta MIDE-UC, aplicada a 389 empresas en 2013, el 94% afirmó que están «más preocupadas» del cumplimiento de la normativa ambiental, tras la entrada en vigencia de la SMA.

- 1 Presentación general de la SMA
- 2 Objetivo General de la SMA para el año 2013
- 3 Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**
- 4 Resultados procedimientos sancionatorios
- 5 Otras actividades ejecutadas
- 6 Conclusiones y desafíos







3 Programas y Subprogramas

Instrumentos	Actividades Programadas
RCA	400
PPDA	833
N. de Emisión	2.792
N. de Calidad	53



1 **Presentación general de la SMA**

2 **Objetivo General de la SMA para el año 2013**

3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**

3.1 RCA

3.2 PPDA

3.3 NORMAS DE EMISIÓN

3.4 NORMAS DE CALIDAD

ADVERTENCIA

**AREA RESTRINGIDA
SOLO PERSONAL
AUTORIZADO**

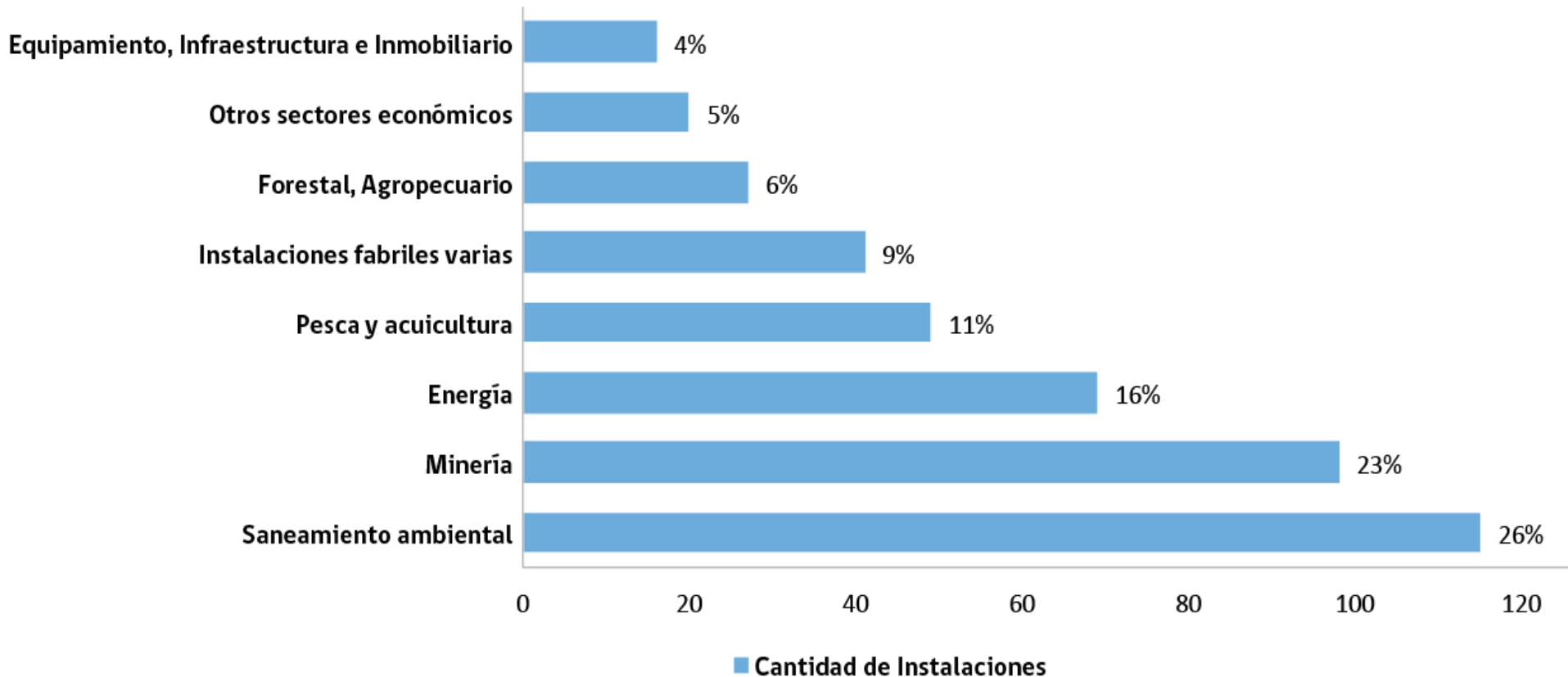
SOLICITE AUTORIZACION AL SUPERVISOR DE: M. AMU JEME

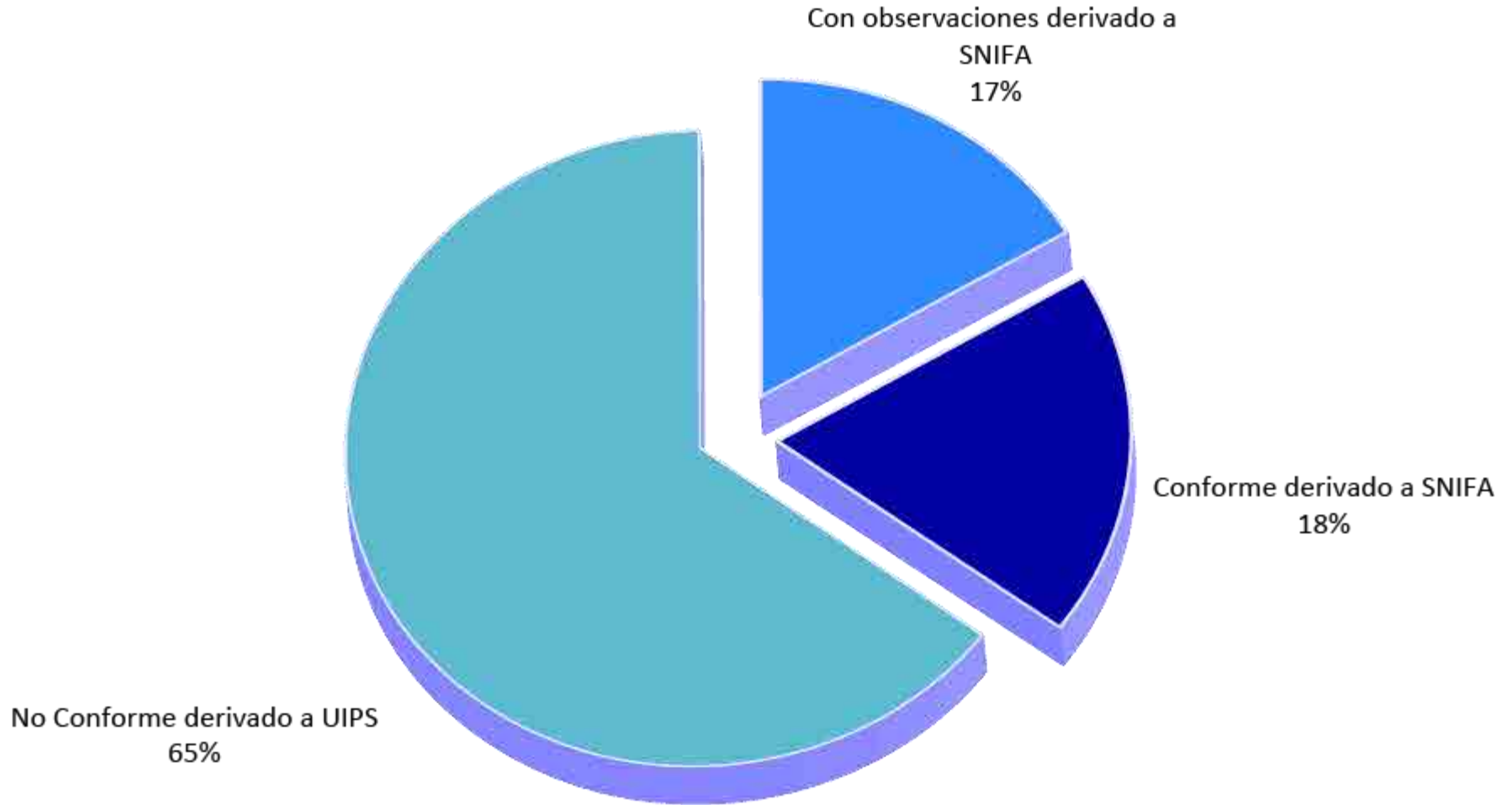


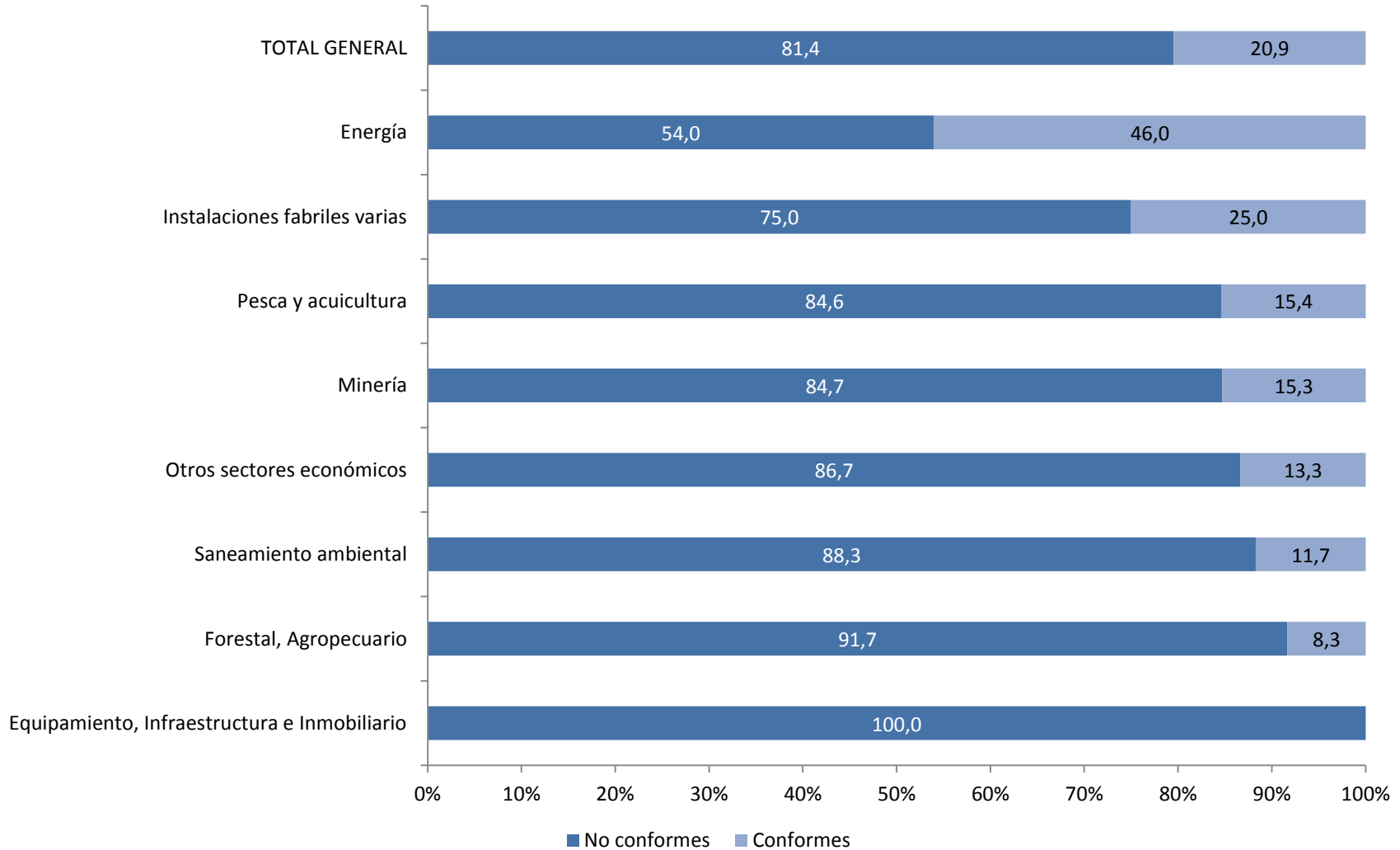


REGIONES	NO PROGRAMADAS	PROGRAMADAS
XV	0	25
I	5	23
II	2	25
III	2	23
IV	4	22
V	1	29
RM	10	21
VI	3	23
VII	2	24
VIII	7	23
IX	4	24
XIV	2	23
X	7	24
XI	4	23
XII	3	25
INTER-REGIONALES	1	21

3.1 Sectores económicos fiscalizados







Actividades ejecutadas por Organismo

Organismos	Actividades Programadas / Encomendadas	Actividades Ejecutadas	% Ejecución
SMA	160	167	>100%
SALUD	266	270	>100%
SAG	158	151	96%
SERNAGEOMIN	51	57	>100%
DIRECTEMAR	43	56	>100%
MTT	79	53	67%
SERNAPESCA	46	52	>100%
CONAF	57	52	91%
SISS	38	34	89%
VIALIDAD	21	17	81%
DGA	169	131	78%
DOH	15	8	53%
CMN	5	6	>100%
SEC	18	4	22%
SUBPESCA	1	1	100%
CCHEN	0	0	N/C

1 Presentación general de la SMA

2 Objetivo General de la SMA para el año 2013

3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**

3.1 RCA

3.2 **PPDA**

3.3 NORMAS DE EMISIÓN

3.4 NORMAS DE CALIDAD



Resumen de actividades de PPDA

Planes de Prevención y Descontaminación Ambiental	Actividades Programadas	Actividades GEC Ejecutadas	Actividades Ejecutadas	% de Ejecución
Nuevo Plan de Descontaminación para la zona circundante a la fundición Chuquicamata de la división Chuquicamata de CODELCO-Chile.	13	-	0	0%
Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia.	13	-	1	8%
Plan de Descontaminación Atmosférico para la ciudad de Tocopilla y su zona circundante.	19	-	6	32%
Plan de Descontaminación de la fundición Hernán Videla Lira de ENAMI	14		2	14%
Plan de Descontaminación para la zona circundante a la fundición de Potrerillos de la división Salvador de CODELCO Chile.	14	-	2	14%
Plan de Descontaminación del complejo industrial Las Ventanas.	51		23	45%
Revisa, reformula y actualiza Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.	556	144.720(*)	162	29%
Plan de Descontaminación para el área circundante a la fundición de Caletones de la división El Teniente de CODELCO Chile.	22	-	10	45%
Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas.	131		525	>100%
TOTAL	833	144.720	731	88%

1 Presentación general de la SMA

2 Objetivo General de la SMA para el año 2013

3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**

3.1 RCA

3.2 PPDA

3.3 **NORMAS DE EMISIÓN**

3.4 NORMAS DE CALIDAD



3.3 Actividades de Normas de Emisión

Normas de Emisión	Actividades Programadas/Encomendadas	Actividades Ejecutadas	% Ejecución
Norma de Emisión de Material Particulado a Fuentes Estacionarias Puntuales y Grupales	2.000	22	1%
Norma de Emisión de ruidos molestos generados por fuentes fijas	40	36	N/C
Norma de Emisión para la Regulación del Contaminante Arsénico Emitido al Aire	135	52	39%
Norma de emisión para olores molestos (compuestos sulfuro de hidrogeno y mercaptanos: gases TRS) asociados a la fabricación de pulpa sulfatada.	38	0	0%
Norma de Emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales	503	5.801	>100%
Norma de Emisión de residuos líquidos a aguas subterráneas	56	657	>100%
Norma de Emisión para molibdeno y sulfatos, de efluentes descargados desde tranques de relaves al estero	1	11	>100%
Norma de Emisión para incineración y coincineración	13	2	15%
Norma de Emisión para centrales termoeléctricas	6	30	>100%
Total	2.792	6.611	>100%

1 Presentación general de la SMA

2 Objetivo General de la SMA para el año 2013

3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**

RCA

PPDA

NORMAS DE EMISIÓN

NORMAS DE CALIDAD



Normas de Calidad	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	% Ejecución
Normas de calidad de aire para material particulado sedimentable en la cuenca del río Huasco, III Región.	4	3	75%
Norma de calidad primaria para material particulado respirable MP10, en especial de los valores que definen situaciones de emergencia.	2	2	100%
Norma de calidad primaria de aire para Plomo en el aire.	1	1	100%
Norma primaria de calidad de aire para Ozono	1	1	100%
Norma primaria de calidad de aire para dióxido de azufre (SO ₂)	1	1	100%
Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂).	2	2	100%
Norma primaria de calidad de aire para monóxido de carbono (CO)	2	2	100%
Normas de calidad primaria para las aguas continentales superficiales aptas para actividades de recreación con contacto directo.	15	0	0%
Normas de calidad primaria para la protección de las aguas marinas y estuarinas aptas para actividades de recreación con contacto directo.	15	0	0%
Norma de calidad secundaria de aire para anhídrido sulfuroso (SO ₂).	4	4	100%
Normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del Río Serrano.	2	2	100%
Normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas del lago Llanquihue.	2	2	100%
Norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino respirable MP _{2,5} .	2	2	100%
TOTAL	53	22	42%

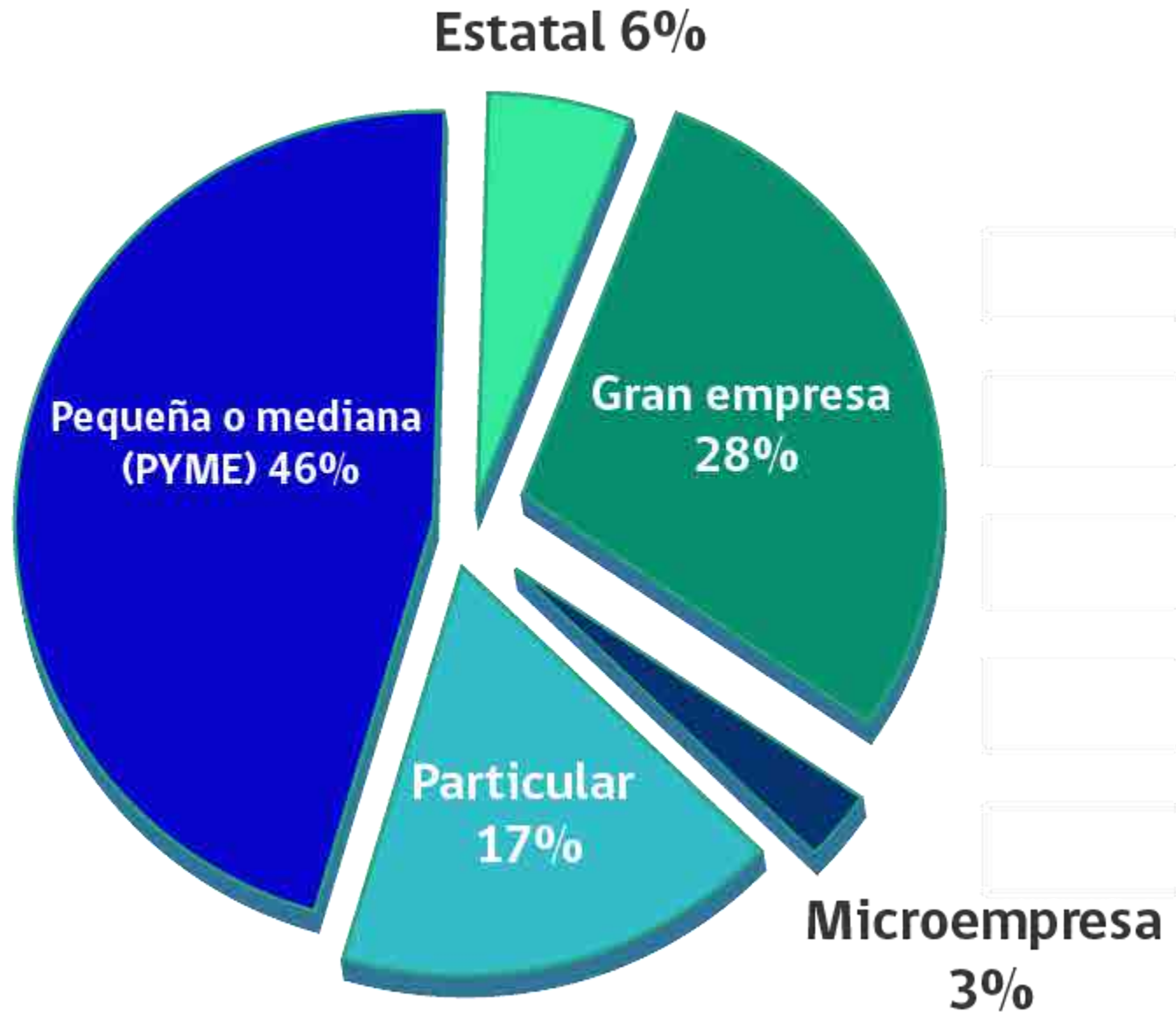
- 1 Presentación general de la SMA
- 2 Objetivo General de la SMA para el año 2013
- 3 Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma
- 4 Resultados procedimientos sancionatorios**
- 5 Otras actividades ejecutadas
- 6 Conclusiones y desafíos

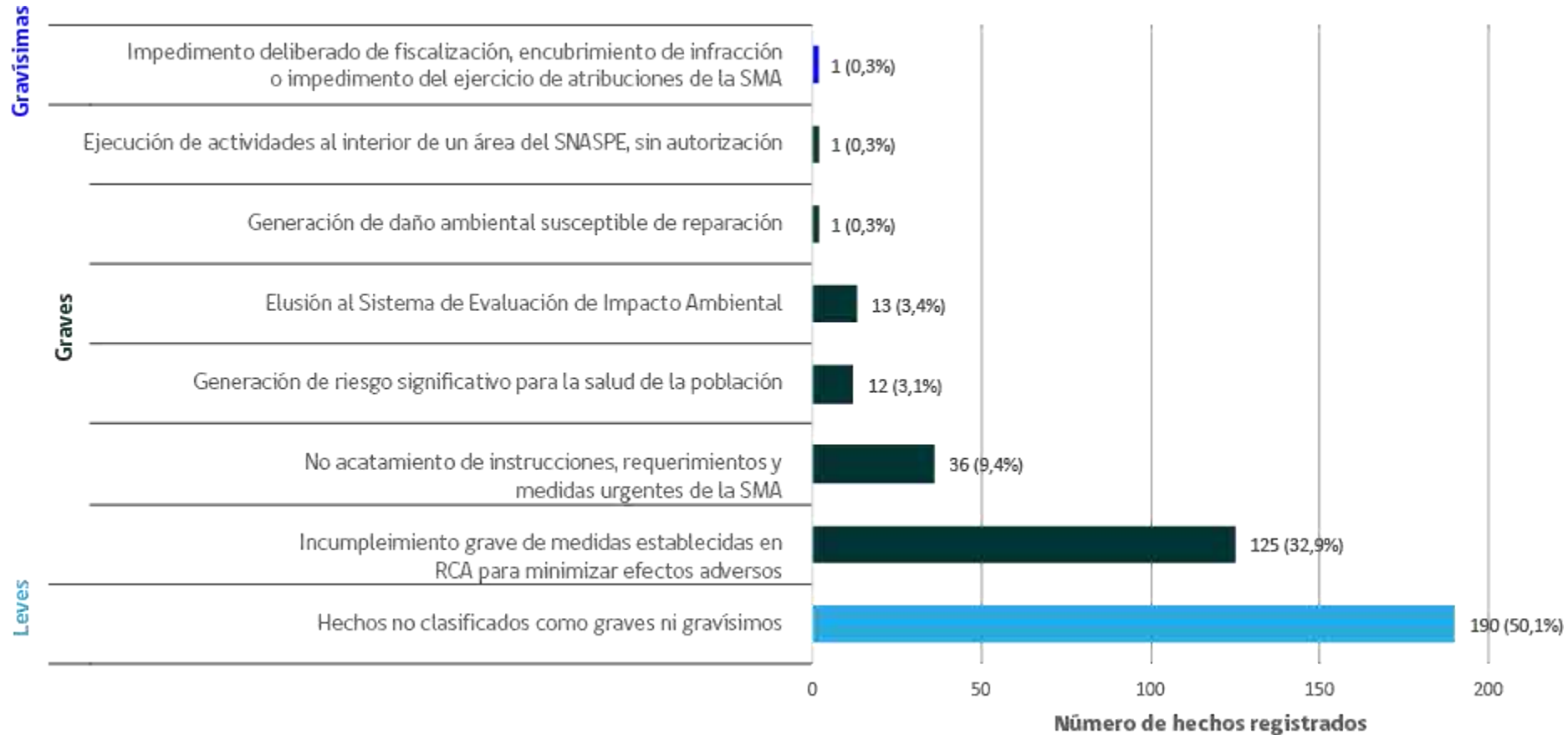


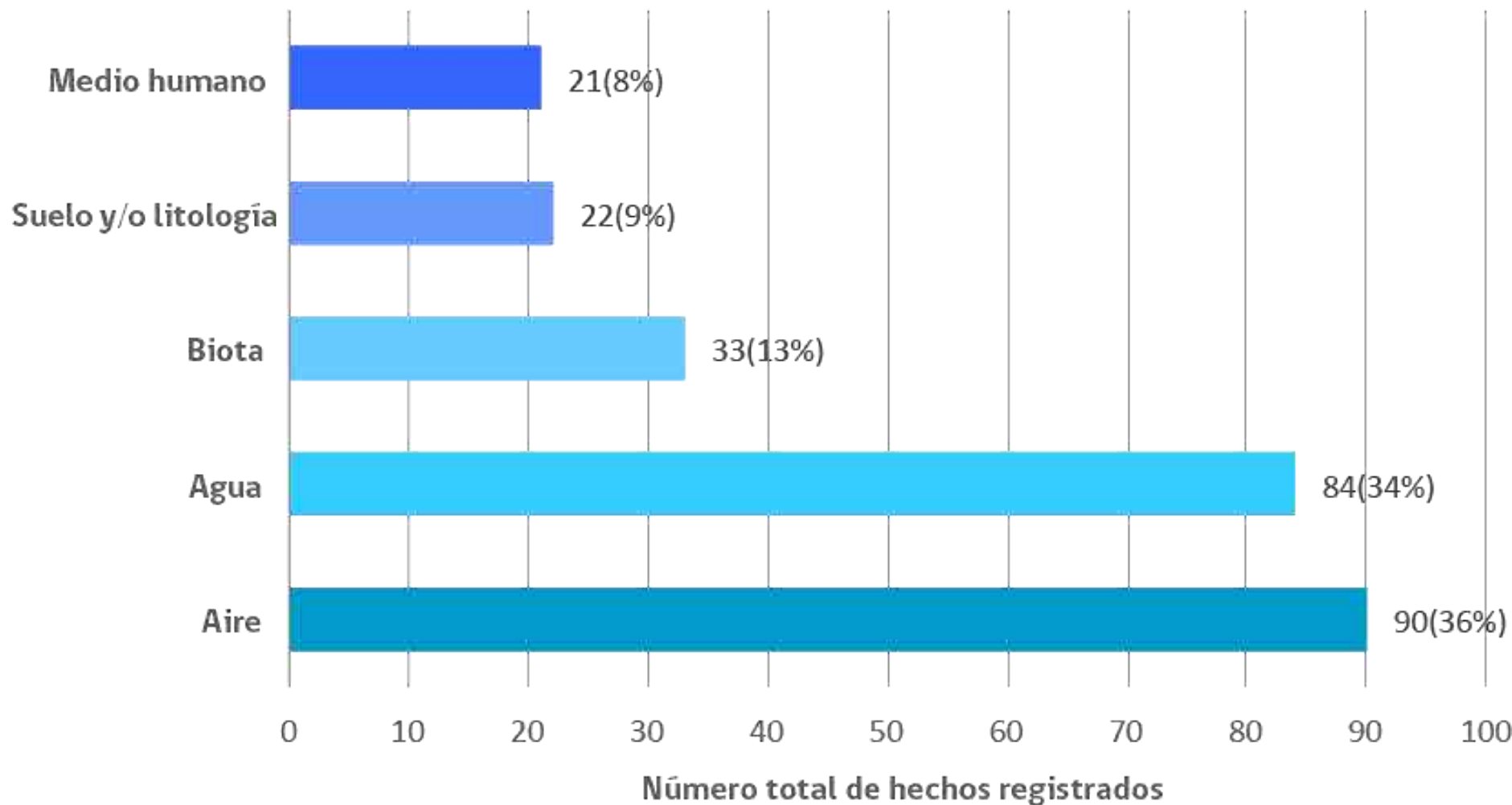
Origen	N° procedimientos	Porcentaje
Fiscalización	39	55,7%
Denuncia	27	38,6%
Autodenuncia	4	5,7%
Total	70	100%

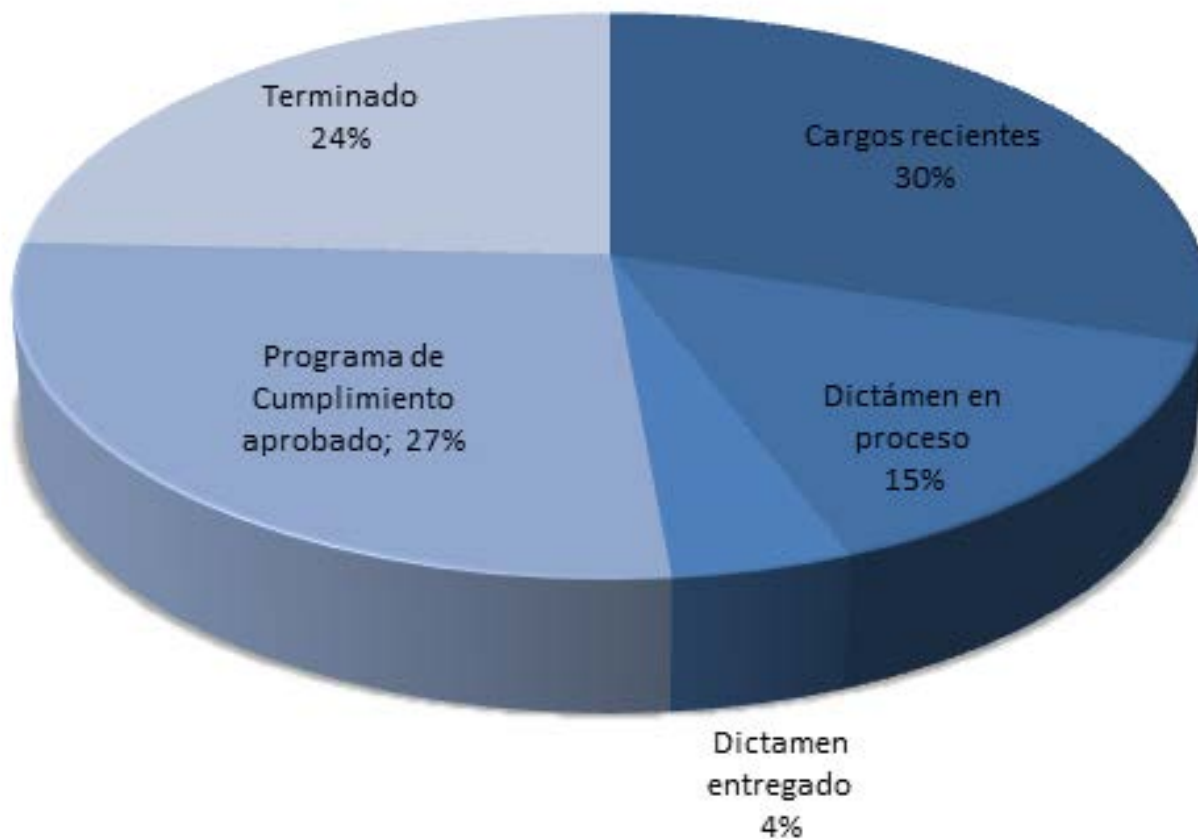
4 Procedimientos por rubro económico

Rubro	Total procesos iniciados	Porcentaje
Minería	11	15,7%
Saneamiento Ambiental	9	12,9%
Energía	8	11,4%
Inmobiliarios	7	10,0%
Pesca y acuicultura	7	10,0%
Agropecuario	4	5,7%
Instalaciones fabriles varias	3	4,3%
Equipamiento	1	1,4%
Infraestructura de transporte	1	1,4%
Infraestructura portuaria	1	1,4%
Otros	18	25,7%
TOTAL	70	100%









Estado Programa de Cumplimiento	RCA	Elusión al SEIA (RCA)	Normas de Emisión	Total
Presentados	25	3	4	32
Aprobados	14	3	2	19
Rechazados	8	0	1	9*
En evaluación	3	0	1	4
En plazo de presentación	4	0	0	4

***Para un caso, en estricto rigor no hubo un acto formal de rechazo, sino que el titular no presentó una versión del programa de cumplimiento refundido, coordinado y sistematizado.**

[1](#) Corresponden a aquellos casos que al 31 de diciembre de 2013 se encontraban dentro del plazo legal para presentar un Programa de Cumplimiento a la SMA.

Cabe mencionar que durante enero de 2014 se recibieron 3 Programas de Cumplimiento de los que se encontraban en plazo de presentación, de los cuales 1 fue rechazado y 2 se encuentran en evaluación.

- 1 **Presentación general de la SMA**
- 2 **Objetivo General de la SMA para el año 2013**
- 3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**
- 4 **Resultados procedimientos sancionatorios**
- 5 **Otras actividades ejecutadas**
- 6 **Conclusiones y desafíos**

En 2013, la SMA recibió más de 1.600 denuncias, las que provienen de:

Ciudadanos	36,5%
Org. Sectoriales	19,6%
Municipalidades	13,8%
Autoridades	2,0%
Remitidas	27,8%





El año pasado la SMA
recibió
4 autodenuncias.

**Este es un
mecanismo de
incentivo al
cumplimiento
ambiental.**

Para fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, la SMA respondió más de

18 mil consultas

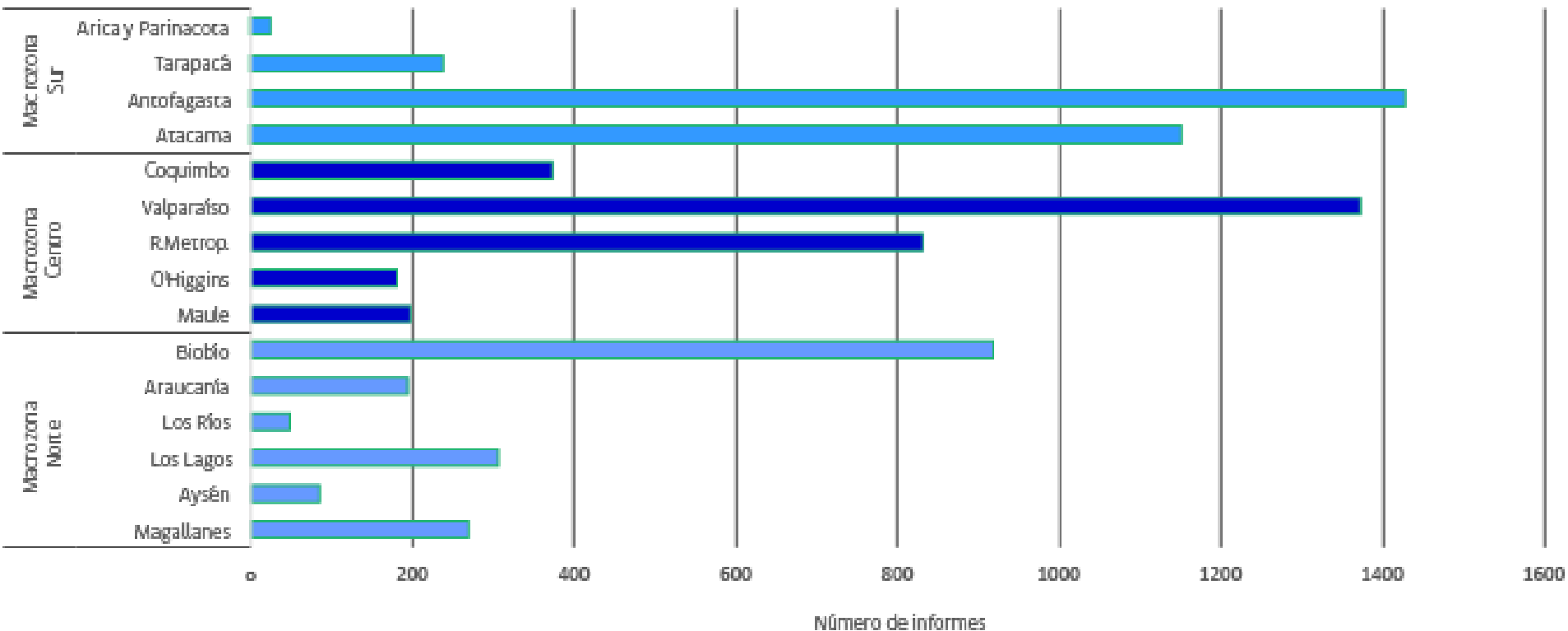
Vía de ingreso consulta	Total
Teléfono	7.863
Correo electrónico	10.985
Total	18.848



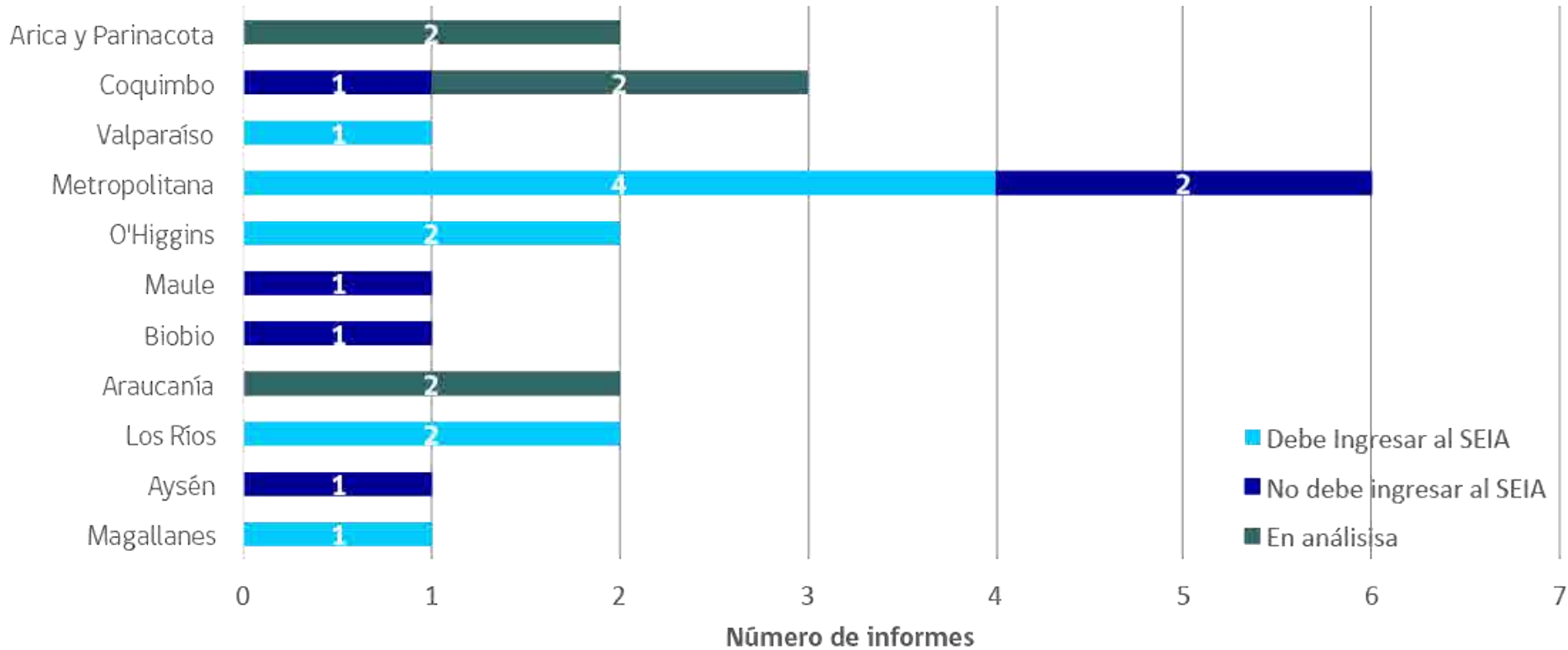


Las materias más reportadas en los informes de seguimiento, asociados a RCA, se relacionan con **calidad de agua (24), calidad de aire (23) y flora y fauna (9%).**

Informes por RCA



Organismos	N° Actividades Encomendadas (NC)	% Respuesta
CMN	24	0,0
CONAF	65	26,2
DGA	144	50,7
VIALIDAD	6	33,3
DIRECCIÓN GRAL DE AERONAUTICA	17	0,0
DOH	4	0,0
DIRECTEMAR	6	33,3
MTT	39	0,0
MOP	38	0,0
MUNICIPIOS	81	0,0
SEREMIS de SALUD	282	40,8
SAG	201	50,7
SERNAGEOMIN	25	0,0
SERNAPESCA	21	52,4
SISS	31	12,9
SUBPESCA	13	38,5



El proceso de fiscalización

Si se ajusta a las obligaciones fiscalizadas → Se publica en: **Sni**

Si no se ajusta a las obligaciones fiscalizadas → Se deriva a: **UIPS** (Unidad de sanciones)

Portal de Registros Públicos de la SMA

El Portal de Registros Públicos de la SMA tiene por objeto poner a disposición del público, de manera actualizada, información relacionada con las funciones de la Superintendencia del Medio Ambiente, de acuerdo a lo estipulado por la normativa que la regula.

El Portal de Registros Públicos de la SMA contempla:

1. Registro Público de Resoluciones de Calificación Ambiental
Que contiene las resoluciones que han calificado favorablemente un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental y sus antecedentes. [Ver más](#)
2. El Registro Público de Sanciones



Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, EPA



Desde la creación de la SMA en 2010, se han establecido lazos con EPA para la capacitación de funcionarios.

Además, la Agencia norteamericana ha visitado a la SMA para analizar sus procesos, sugerir mejoras y aprender sobre algunos de los modelos de fiscalización y sanción que ha seguido nuestro organismo.



Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental

- 1 **Presentación general de la SMA**
- 2 **Objetivo General de la SMA para el año 2013**
- 3 **Resultados y Ejecución del Programa y Subprograma**
- 4 **Resultados procedimientos sancionatorios**
- 5 **Otras actividades ejecutadas**
- 6 **Conclusiones y desafíos**

A fines de 2013 la SMA desarrolló la primera Ronda de Ensayos de Aptitud:
11 laboratorios participaron, sólo 2 presentaron un desempeño satisfactorio para el 100% los parámetros evaluados.

En 2014 se extenderán estas rondas a los más de 200 laboratorios.



Trabajo coordinado con el Ministerio del Medio Ambiente y el SEA para mejorar los Instrumentos de Gestión Ambiental de competencia de la SMA.



Profundizar la coordinación con los organismos subprogramados, para el Programa Anual de Fiscalización y para las actividades en terreno.











Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

